DESIGNACION DE SUPERVISION DE PROCESO CONTRACTUAL 005-2026
INVITACION PUBLICA 004 DE 2026

DE: RECTORIA

PARA: CARLOS FELIPE POLANIA

FECHA: 11 de agosto de 2026

Cordial saludo:

Me permito informarles su designación junto con el rector como integrantes del Comité Técnico de Evaluación del proceso contractual No 005-2026, que se va a realizar mediante invitación pública 003 de fecha 11 de agosto de 2026, cuyo objeto es " Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo y formateo de los equipos de Cómputos y Recarga de Tóner y Cartucho para la I.E. San Miguel.", según estudio previo 005 del 11 de agosto de 2026 y su plazo de ejecución a partir de la firma del contrato hasta 5 días calendario.

El comité evaluador procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas, debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones, la Institución Educativa debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente emitiendo un informe en el que constará si la propuesta cumple o no con dichos requisitos, dando cumplimiento al **ARTÍCULO 10:** Comité Técnico de Evaluación del manual de contratación elaborado por la I.E.

JEUS ARMANDO BONILLA BETANCOURT

Rector/Ordenador Del Gasto

GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL

Campoalegre- Huila

Conformación Decreto 0250 de marzo 09 de 2007

Reconocimiento Resolución No. 3635 de mayo 27 de 2026

DANE 241132000546 **NIT** 813.005.732-5